



ANTONIO MARTÍN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 31/10/2025
HASH: e446c3d0e46a0f0e4b4b39a5326553d



ANUNCIO
LA PUEBLA DE CAZALLA

Don Antonio Martín Melero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

HACE SABER: Que el Pleno municipal, en sesión extraordinaria urgente celebrada el 31 de octubre, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de presupuesto nº 21/2025 de suplementos de crédito financiados con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 637.380,55 euros.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en los artículos 169 y 177 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales al objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que, en su caso, estimen oportunas.

Esta modificación presupuestaria en la modalidad de suplemento de crédito sobre el Presupuesto Municipal 2025, que es el prorrogado del ejercicio anterior 2024, se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de 15 días hábiles desde su publicación no se hubiesen presentado reclamaciones.

En La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE PRESIDENTE
Antonio Martín Melero.

Cód. Validación: ACNSDESSLKGGJHTKVGCC29C4
Verificación: <https://lapueblacazalla.se/verificacion/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
Plaza del Cabildo, 1, La Puebla de Cazalla.- 41540.- Sevilla. Teléfono. 954847023. Fax: 955843035